



RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2021, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2021, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA VACANTE PROCEDENTE DE RENUNCIA NO CUBIERTA DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO DE I+D+i, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (2014-2020).

Por Resolución de 23 de junio de 2021, del Rector de la Universidad de Jaén, se aprobaron las bases reguladoras y el proceso selectivo para la contratación temporal de una plaza vacante procedente de renuncia no cubierta de Personal Técnico de Apoyo de I+D+i, en el Marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (2014-2020).

Por Resolución de 9 de julio de 2021, se publicó la Resolución provisional de solicitudes admitidas y excluidas, publicada en la página WEB del Vicerrectorado de Investigación igualmente, con los efectos previstos en las bases de la convocatoria.

No habiéndose recibido ninguna subsanación o alegación a dicha Resolución, de conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, este Vicerrectorado

RESUELVE

PRIMERO. De conformidad con el acuerdo de la Comisión de 9 de julio de 2021, no habiendo solicitudes admitidas, hacer público el listado definitivo con la única solicitud presentada que figura como excluida (Anexo I) con indicación de las causas de exclusión.

SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa, según dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión en los supuestos previstos en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación

CSV : GEN-0789-5277-6212-fa80-f2f8-33fd-4d29-cd22

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 19/07/2021 12:37 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/07/2021 12:37)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000014s21N0000008

CSV

GEISER-ee92-ad1e-2538-4bd0-812a-ab32-3d73-fba3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/07/2021 13:01:48 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

DNI	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Referencia Plaza	Causas de exclusión
.....2139L	MARTÍNEZ	GÁZQUEZ	LUIS SALVADOR	SNGJ_PTA5_P_002	1-2-3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1) No posee la titulación académica exigida para la plaza ofertada.
- 2) El certificado académico oficial no se corresponde con la titulación exigida para la plaza ofertada.
- 3) Certificado de ser beneficiario en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil no válido.

CSV : GEN-0789-5277-6212-fa80-f2f8-33fd-4d29-cd22

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 19/07/2021 12:37 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/07/2021 12:37)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000014s21N0000008

CSV

GEISER-ee92-ad1e-2538-4bd0-812a-ab32-3d73-fba3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/07/2021 13:01:48 Horario peninsular

Validez del documento

Original

